

REGLAMENTO
“UAM, TE PREMIA CON 5 BECAS PARA EL 2018”
SORTEO DE 5 BECAS PARA SU CARRERA DURANTE EL 2018

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

“UAM te premia con 5 becas para el 2018” es una promoción dirigida a prospectos que deseen estudiar en la UAM, Universidad Americana.

Se otorgarán 5 becas académicas de la carrera de interés, incluye el arancel de las materias (primero, segundo y tercer cuatrimestre del 2018) y su primer matrícula (primer cuatrimestre 2018), a 5 participantes serán seleccionados de forma aleatoria, si el prospecto se encuentra matriculado, tendrá doble oportunidad de ganar.

En caso de que los ganadores se hayan matriculado previamente, se les realizará su respectiva devolución por medio del departamento de matrícula o bien si canceló con pagaré se aplicará la nota correspondiente por medio del departamento de crédito y cobro.

Para participar de la promoción, los interesados deben cumplir con los requerimientos indicados a continuación.

REQUISITOS Y FORMA DE PARTICIPAR:

Para participar, los prospectos deberán completar el formulario que aparece en www.cambiartuhistoria.uam.ac.cr con fecha máxima el 31 de diciembre 2017.

En caso de resultar seleccionado como ganador y si este ya está matriculado, se le asignará la beca respectiva, en reemplazo y no como complemento del beneficio otorgado (en caso de que lo tuviese).

Pueden participar de la promoción todos los estudiantes de primer ingreso (estudiante que nunca haya matriculado en la Universidad, estudiante que pasa de bachillerato a Licenciatura o estudiante que tenga más de 2 años de no matricular Universidad), tanto nacionales como extranjeros residentes permanentes, que estudien una carrera de Bachillerato, Licenciatura, Maestría o Técnico en la Universidad Americana.

SELECCIÓN DE GANADORES

Se elegirán 5 ganadores entre todos los que completen el formulario y/o se encuentren matriculados a partir del 04 al 31 de diciembre de 2017. La selección se hará a través del

sistema de selección aleatoria de Microsoft Excel el día miércoles 03 de enero del 2018, ante colaboradores del departamento de Mercadeo y el departamento Legal de la Universidad Americana.

Si los favorecidos no matriculan o no inician sus estudios en el primer cuatrimestre del 2018, automáticamente perderán el derecho sobre su premio. Igualmente si se hacen retiros parciales y totales durante los siguientes cuatrimestres del 2018, perderán el derecho sobre su premio para los restantes cuatrimestres del año.

DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Se otorgarán 5 becas académicas de la carrera de interés, incluye el arancel de las materias (primero, segundo y tercer cuatrimestre del 2018) y su primer matrícula (primer cuatrimestre 2018), a 5 participantes serán seleccionados de forma aleatoria, si el prospecto se encuentra matriculado, tendrá doble oportunidad de ganar. Los gastos correspondientes a conceptos como convalidaciones, congelamientos, cambios de materias, retiros de materias, campos clínicos, exámenes de reposición, certificaciones, TCU, MDHP, seminarios de graduación y cualquier otro gasto asociado a su proceso académico diferente a las materias y matrícula, deberán de ser cubiertos por cada estudiante ganador.

El beneficio de beca académica al 100% aplica para la carrera y grado académico en la cual el ganador selecciona y cada ganador podrá disfrutar de este beneficio cada periodo que matricule en la Universidad Americana siempre y cuando cumpla con las disposiciones del reglamento de becas de la Universidad. Únicamente aplica el 100% sobre el arancel de matrícula para el primer cuatrimestre del 2018.

El premio no es transferible a otra persona.

RESTRICCIONES:

- Todas las becas otorgadas por la promoción *“UAM te premia con 5 becas para el 2018”* serán reguladas por el reglamento interno de becas y exoneraciones de la Universidad Americana.
- Pueden participar de la promoción únicamente estudiantes de primer ingreso (estudiante que nunca haya matriculado en la Universidad, estudiante que pasa de bachillerato a Licenciatura o estudiante que tenga más de 2 años de no matricular Universidad). Aplica para los grados de Bachillerato, Licenciatura, Maestrías o Técnicos en la Universidad Americana.

- No podrán participar colaboradores de Laureate Costa Rica, ni sus familiares en primera línea de consanguinidad, ni los funcionarios de las agencias de publicidad, agencias digitales, y agencias de relaciones públicas.
- Los estudiantes deberán matricular al menos tres (3) materias por cuatrimestre.
- No aplica con otra promoción, convenio o descuento.
- Los requisitos para mantener la beca otorgada son:
 - No interrumpir los estudios, una vez asignada la beca.
 - No tener deuda vencida al momento de la matrícula del siguiente periodo.
 - Matricular el mínimo de materias acordadas en cada periodo, según lo que se especifique en el Documento Único de Matrícula.
 - Mantener un promedio ponderado acumulado de 80 en un periodo iguala un año o inferior en los casos de que el estudiante aun no cumpla el año completo en la Universidad, hasta el inicio del periodo de matrícula (según calendario académico). Este será revisado cada periodo de matrícula y se iniciará su revisión a partir del segundo periodo inmediato a su matrícula.
 - No realizar retiros de materias, si matriculó solo el mínimo de materias que requiere la beca que indica el Documento Único de Matrícula.
 - Las materias de suficiencia sí contarán como parte del promedio anual para evaluar el mantenimiento de beca, dado que son cursos con pago de tarifa completa.
 - No tener documentación pendiente en ningún departamento de la Universidad Americana.
 - La beca no aplica para campos clínicos, prácticas profesionales, seminarios de graduación, tesis, proyectos de graduación, pruebas de grado, MDHP, laboratorios y servicios extraordinarios fuera de la colegiatura así como cualquier otro gasto asociado a su proceso académico diferente a las materias y matrícula.
 - Las becas otorgadas aplican únicamente para la carrera y grado académico inicial en la que se le aplicó por primera vez.

ASIGNACIÓN DE LAS BECAS:

- Las becas académicas aplican a cualquiera de las carreras que imparte la Universidad Americana para Bachilleratos, Licenciaturas, Maestrías y Técnicos.
- El estudiante deberá continuar su curso lectivo en el C2- cuatrimestre (segundo cuatrimestre) del 2018.

RECLAMO Y RETIRO DE BECA - BENEFICIO

- La Universidad Americana publicará en su perfil de Facebook Universidad Americana, la lista de los 5 becados, entre el jueves 4 y el miércoles 10 de enero 2018.
- Los estudiantes ganadores de la beca deberán matricularse con fecha máxima el sábado 13 de enero de 2018 (que corresponde a la semana extraordinaria del 8 al 13 de enero). Posterior a esta fecha, perderán el derecho sobre la beca (premio).
- Los estudiantes ganadores deberán firmar un documento de aceptación de beca, así como el Reglamento de Becas por Mérito y las Políticas de Matrícula, vigentes en la Universidad Americana.

Cualquier asunto que se relacione con la presente promoción y que no esté previsto en el presente reglamento, será resuelto por la Universidad Americana,

de conformidad con su reglamentación interna y en estricto apego a las leyes y demás normativa aplicable en la República de Costa Rica.

La promoción *“UAM te premia con 5 becas para el 2018”* se rige por este reglamento. Al participar, el estudiante acepta expresamente las condiciones aquí indicadas.

El reglamento estará disponible, y estará vigente a partir de su publicación en el sitio web de Universidad Americana.

La Universidad Americana se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento para introducir todas aquellas modificaciones necesarias para asegurar los intereses de los participantes. Para la entrada en vigor de los respectivos cambios, bastará su publicación en la página web de la Universidad Americana.